

RESOLUCIÓN No. 404

**PARTICIPACIÓN EN EL FORO DE LAS AMÉRICAS PARA LA
INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO (FORAGRO)**

La JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA, en su Duodécima Reunión Ordinaria,

VISTO:

El informe con las conclusiones de la III Reunión Internacional del Foro de las Américas para la investigación y el Desarrollo Tecnológico (FORAGRO) realizada en la ciudad de Brasilia, Brasil entre el 23 y el 26 de abril de 2002 bajo el título “Agricultura y Desarrollo Tecnológico: Hacia la Integración de las Américas,”

CONSIDERANDO:

Que FORAGRO es un mecanismo hemisférico que facilita el diálogo, la articulación y alianzas de los sectores público y privado, universidades y ONGs, productores y los organismos internacionales de investigación agrícolas para promover la innovación tecnológica en la agricultura, impulsar y desarrollar una agenda regional de investigación y que apoya la implementación de los mandatos de las Cumbres de las Américas y las recomendaciones de las reuniones ministeriales sobre agricultura y vida rural en lo que a la tecnología se refiere;

Que las instituciones de tecnología de los países , en la Reunión de FORAGRO de Brasilia 2002, destacaron la relevancia de consolidar a FORAGRO como un mecanismo hemisférico adecuado para facilitar el diálogo entre los diferentes actores comprometidos con el cambio tecnológico y como factor relevante para impulsar la integración tecnológica de las Américas;

Que FORAGRO ha venido cumpliendo una importante labor promoviendo el desarrollo de una visión compartida de la agricultura y el medio rural y una agenda regional de investigación y desarrollo tecnológico sustentada en temas comunes prioritarios para la acción conjunta de los sistemas nacionales de innovación tecnológica, factor esencial para

la modernización de la agricultura y el mejoramiento de su competitividad en el escenario de la globalización y de conformación de las áreas de libre comercio en las Américas;

Que el fortalecimiento de dichos sistemas nacionales y del sistema regional del FORAGRO es esencial para el éxito de los esfuerzos que los países y el IICA vienen canalizando para el mejoramiento de la competitividad, la diversificación de la agricultura, la seguridad alimentaria y la utilización de patrones tecnológicos benignos con el ambiente y la conservación de los recursos naturales,

RESUELVE:

Tomar nota del informe con las conclusiones de la III Reunión Internacional del FORAGRO e instar a los Estados Miembros y al IICA a fortalecer su participación en ese Foro.